



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de Febrero de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Letrada de Informática-,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en cargo creado por la Resolución N° 1333/93, a la señora VIVIANA ALICIA MARCHETTI (D.N.I. N° 17.407.039 -clase 1965-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION